



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**ACTA Nº 545**

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME, del Dr. OSCAR JUAN SUAREZ y el Dr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO

Por secretaría se informa que el señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, el Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, el Legislador PABLO DANIEL BLANCO y el Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC dieron aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión, ante lo cual se torna infructuosa la espera prevista en el art. 19 de la Ley Provincial Nº 8.

Ante la escasa presencia de miembros del Consejo, los presentes acuerdan prorrogar el tratamiento de los temas fijados para la próxima sesión, a los fines de respetar la representatividad del cuerpo.

Asimismo, los Consejeros presentes proponen que previa anuencia del resto de los consejeros, se fije fecha para la próxima sesión en la semana del 23 al 27 de septiembre.

Presenció la sesión el Señor Carlos López (Prensa Superior Tribunal de Justicia).

Siendo las 14:30 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.